

MANIFIESTO 1 DE DICIEMBRE 2018

“VIH, SI CONOCES... TU MIRADA SE TRANSFORMA”

Un año más nos encontramos aquí para conmemorar el 1 de diciembre, una fecha importante para quienes creemos que la respuesta al VIH y el sida tiene que serlo de toda la sociedad, es por eso que queremos empezar agradeciándoos vuestro compromiso y presencia en este acto.

Bajo el lema **“VIH, si conoces...tu mirada se transforma”**. Este año ponemos el énfasis en la necesidad de acercar a las personas la importancia de conocer su estado serológico. El VIH nos afecta a todas y a todos y tenemos la responsabilidad de eliminar la discriminación hacia las personas que viven con VIH, transformando así nuestra mirada.

El diagnóstico precoz, es esencial para asegurar a las personas que viven con VIH la posibilidad de acceder al tratamiento y tener una mejor calidad de vida. También es fundamental alcanzar los objetivos de ONUSIDA que el 90% de las personas que viven con el VIH conozcan su estado serológico, que el 90% de las personas diagnosticadas con el VIH reciban tratamiento antirretroviral continuado, y que el 90% de las personas que reciben tratamiento tengan carga viral indetectable. Así como, empoderar a las personas para que tengan herramientas y habilidades en relación a la prevención del VIH, de modo que puedan cuidarse a sí mismas y a sus parejas sexuales.

Desafortunadamente, sigue habiendo obstáculos, el estigma y la discriminación dificultan que las personas se realicen las pruebas. Muchas personas siguen realizándose las únicamente tras haber enfermado y/o padecer los síntomas. Por lo que queremos reforzar la importancia del diagnóstico precoz, ya que todavía hoy, un 21% de los nuevos diagnósticos de 2017 fueron tardíos.

Las pruebas de que se llevan a cabo en la red pública y que realizamos las entidades están contribuyendo a que las personas conozcan su estado serológico.

Del mismo modo, la campaña CON llevada a cabo por el Gobierno de Navarra en colaboración con Gozamenez y las entidades que la formamos, que incide en la prevención, y nos acerca el aumento de las Infecciones de transmisión Sexual, ha favorecido que más mujeres y hombres se hayan acercado a nuestras entidades a realizarse la prueba de VIH y a solicitar información sobre la prevención, así como a recoger material preventivo.

En 2017, según el Boletín del Instituto de Salud Pública, hubo en Navarra 41 nuevos diagnósticos de VIH. En los últimos 5 años (2013-2017), se han alcanzado 217 nuevos diagnósticos. El 89% de ellos, en personas de entre 15 y 54 años. El 41% tenían menos

de 35 años y de estos, el 48% son mujeres. Estos datos nos parecen escalofriantes tratándose de una infección que se puede prevenir.

Según las conclusiones del Instituto de Salud Pública, los nuevos diagnósticos de infecciones por VIH siguen aumentando, este año han sido 7 casos más que en 2016, la incidencia de nuevos diagnósticos se mantiene alta, debido principalmente a la transmisión sexual.

Esto indica claramente que es necesario que desde las Instituciones Públicas se realicen esfuerzos en prevención del VIH y se adapten a las nuevas realidades y necesidades de toda la población. Volviendo a poner en marcha el Programa de control de VIH-SIDA como eje fundamental.

El estigma y la discriminación asociadas al VIH y al Sida siguen presentes y queda mucho por hacer para acabar con ellas. Los avances científicos conseguidos en poco más de treinta años, sobre todo en tratamientos, son muy esperanzadores, haciendo que las personas que viven con VIH y que tienen acceso a estos tratamientos, puedan gozar de una calidad y esperanza de vida hasta hace poco impensable.

Por ello, es necesario continuar con estrategias preventivas potentes con perspectiva de género: campañas específicas para fomentar el sexo más seguro, programas de reducción de daños en el consumo de drogas, fomento de la prueba y del diagnóstico precoz del VIH. Y continuar con la aplicación de forma generalizada del Decreto Foral de salud sexual y reproductiva, con especial énfasis en la implementación de la promoción de la salud sexual y la prevención de VIH y otras ITS en el Programa Skolae.

El conjunto de la sociedad debemos poner todas las energías, para alcanzar los objetivos de ONUSIDA: 0 transmisiones y 0 discriminaciones.

Para avanzar hacia un futuro sin vih, reivindicamos que en nuestra Comunidad se promueva un amplio consenso político en torno a las medidas de respuesta al vih, que establezca un marco de referencia estable y equitativo de intervención en este ámbito. Del mismo modo, consideramos que es necesario que desde Navarra se impulse un pacto de Estado ante la situación de la infección en el estado español.

Este acuerdo demanda necesidades concretas como:

- Reconocimiento, apoyo y dotación económica suficiente a las ONGs que trabajamos en este ámbito.
- Dotación de recursos humanos y materiales para aplicar de forma generalizada y urgente el Decreto de Salud Sexual y reproductiva en el ámbito socio-sanitaria y educativo a través de Skolae, así como en otros ámbitos de bienestar social.

- Formación específica en VIH para profesionales docentes y sociosanitarios/as fundamentalmente de Atención Primaria.
- Retirar la catalogación del VIH como “Enfermedad infecto contagiosa”
- Derogación del Real Decreto-Ley 16/2012. Devolución de la cobertura sanitaria todas las personas.
- Recuperar el Programa de control de VIH-SIDA, referente para la ciudadanía y fundamental para articular, coordinar, fomentar y promocionar todas la reivindicaciones de este manifiesto.

Son muchos los logros que hemos conseguido y en esa línea queremos, y debemos seguir trabajando, por todas y todos los aquí presentes, y especialmente por las personas que viven con VIH, sus familias y amistades.

No podemos dejar de recordar de manera muy especial a esos y esas activistas que hoy ya no nos acompañan y a las que debemos, cuanto menos, el que nuestro trabajo, apoyo y esfuerzo nos haga seguir avanzando en el control del VIH.

Pamplona, 1 de Diciembre de 2018



C/ Ciudad de Sueca 5, bajo
31014 Pamplona · Navarra
Tel.: 948 38 41 49
sare@pangea.org
C.I.F.: G-31471386



C/ Del Carmen 13, bajo Pamplona/Iruña
948 21 22 57
comisionantisidadenavarra@gmail.com